

17 DE ABRIL DE 2025

## CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTIÓN DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO NEUVOL: CITACIÓN A ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTIÓN DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO NEUVOL

CITACIÓN A ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 8 de abril de 2025, su Presidente cita a Asamblea Ordinaria de Socios de la CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTIÓN DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO NEUVOL para el miércoles 30 de abril de 2025, a las 9:00 horas, a realizarse de manera presencial en Suecia 172, piso -1, Providencia. Aquellos que no puedan concurrir de forma presencial a la Asamblea, podrán asistir de manera telemática a través de un link de conexión; dicho link será comunicado por el Presidente del Directorio, a través de un correo electrónico con al menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

El objeto de la Asamblea será conocer y resolver sobre las siguientes materias: 1) Cuenta del estado, organización y gestión de la Corporación; 2) Estado de Avance del Plan de Gestión, Cumplimiento de Metas, Balance y Estados de Resultados 2024; 3) Cuenta sobre relación con instituciones medioambientales y de libre competencia; 4) Aprobar, a proposición del Directorio, la memoria, balance y los estados financieros de la Corporación para el año 2024; 5) Aprobar, a proposición del Directorio, el plan y presupuesto de la Corporación para el año 2025; 6) Aprobar, a proposición del Directorio, el nombramiento del Auditor Externo para el año 2025; 7) Postergación de la revisión de la Modelación Tarifaria; 8) Elección de Directorio para el período 2025 a 2027; y 9) Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Corporación.

Los socios podrán concurrir a la Asamblea mediante sus representantes legales o mandatarios facultados expresamente por medio de una carta poder simple, sin poder delegar en otro socio de la Corporación, enviando previamente la documentación que respalde sus poderes de representación. **La representación del socio no podrá ser desempeñada por un ejecutivo relevante en materias comerciales del socio.** Los socios que concurran efectivamente deberán cumplir los requisitos formales previstos en los Estatutos de la Corporación y dejar constancia de su asistencia a través de los sistemas electrónicos dispuestos por el Directorio de la Corporación. En cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos de la Corporación, se señala expresamente que el plazo perentorio para que los socios ejerzan sus derechos es el día 30 de abril de 2025, razón por la cual, sólo podrán ejercer su voto quienes tengan derecho a ello, debiendo hacerlo de forma secreta en la Asamblea Ordinaria relativa a esta convocatoria, a través de los mecanismos electrónicos dispuestos por el Directorio de la Corporación. El acta de la Asamblea podrá ser firmada mediante firma electrónica de conformidad con las disposiciones de los Estatutos de la Corporación.

JOSÉ BROWNE LÓPEZ, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, CORPORACIÓN SISTEMA COLECTIVO DE GESTIÓN DE NEUMÁTICOS USADOS Y FUERA DE USO NEUVOL.